

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº

219/02

Salta, 0 9 MAY 2002 Expediente N° SO-19.178/01

VISTO la Resolución N° 092/02 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. María Gabriela DI LEANDRO, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura NUTRICION con extensión de funciones a DIETETICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 01 de Febrero de 2.002 y hasta el 31 de Marzo de 2.003 o hasta la sustanciación del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Alicia FERNANDEZ, Docente responsable de la Cátedra NUTRICION de la Sede Regional de Orán, informa que la Lic. María G. DI LEANDRO inició sus funciones el 03 de Abril de 2002, según consta a fs.130 del presente expediente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. María Gabriela DI LEANDRO, D.N.I. Nº 17.355.450, tomó posesión en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura NUTRICION con extensión de funciones a DIETETICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, el 03 de Abril de 2002.

ARTICULO 2º. - Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

img

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias de la Salud

DE CIENCIAS DE LA

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Pacultad de Ciencias/de la Salud